

yotes, que para formar piezas pequeñas y medianas, cuyo número excede al de las grandes en una y otra Arquitectura, es necesario dividir á costa de mas trabajo. Este medio es indispensable, sino queremos dexar á nuestros venideros en la necesidad de acudirse las maderas de otros Reynos, ó pasarse á reformar y aumentar sus Esquadras en la America con un costo excesivo. Ni hay que decir, que no nacerán, que no es tierra proporcionada, que será en vano; pues además de que no se ha hecho prueba alguna, y se vé, que semejantes Sierras llevan otras plantas menores muy frondosas si se destina algun Colonio á cultivarlas; es preciso reflexionar que las maderas que se sabe ha habido en muchas de ellas no son las de primera creacion, que se habrán talado muchas veces, y han vuelto á retoñar, y que poco mas ó menos la tierra es la misma, y será acaso mejor, quando una mano industriosa dé los primeros golpes para plantar la semilla, y las traiga á aquel estado en que hechas raíces, y puesto en movimiento el jugo nutricio no necesitan ya de mas cultura *Cum hiserunt arvis aurasque tulerunt*. Yo estoy persuadido, que en este estado, el enlace de las raíces, y las pequeñas elevaciones que resultan de él, fixan las sales y tierras fecundantes, y recogiendo en estas casi imperceptibles ensenadas las ojas secas de las yerbas inmediatas, y que caen de sus propias ramas, aumentan el jugo, y hacen féráz un monte, que sin ellas sería un herial miserable; pero para esto es necesario un cuidado, una vigilancia, y una honrra de bien en el Director, que superen todo soborno, y toda condescendencia; pues de otra manera el Vulgo, que no conoce las ventajas de semejantes promociones, barlaría el trabajo arrancando el plantel, ó aprovechando los tiernos retoños para

para cosas indignas de un hombre que vive en sociedad. Este es un asunto en que debe estar siempre adveido el rigor de las Leyes, y sobre que los Jueces deben zelar con toda la atencion que merecen el respeto del Soberano, y el interes del Estado. (c) *Se continuará.*

A LOS EDITORES DEL SEMANARIO

Escrito en la ciudad de Cartagena, por el Sr. D. Juan de los Rios.

MUY Señores míos: Dirijo á Vms. adjunto un metodo eficazísimo de mejorar las tierras esteriles, pedregosas, y areniscas que se usa con maravillosa felicidad en muchos Países del norte, y que me parece podrá tener la misma buena aplicacion en los nuestros. No quiero entener á Vms. con un prolixo examen sobre las causas de los felices efectos de este metodo, ni distraerlos con la pomposa erudicion que se podria verter sobre este ramo de la economia rural, atendiendo á que los compoñitores de papeles de la naturaleza de el de Vms. necesitan mas de extractos, y noticias concisas y energicas, que de Disertaciones, y discursos prolixos, y llenos de palabras. Por esto solo pido á Vms. hagan de este opúsculo el uso que

(c) He visto talar un plantel de pinos del genero de dos pulgadas; para fabricar sillas, y esto con tolerancia del dueño respectivo, y cortar mas de setecientos del parte de un quarter regular para maderacion; y por persona de comedia instrucion arboles que prometian haber sido en algun tiempo enormes, y que parecieron fuera de tiempo por no haberse jornalado en el corte de otros proporcionados ya á quince cada uno, el lugar de aquellos.